



UNAP



Facultad de Medicina Humana
"Rafael Donayre Rojas"
Secretaría Académica

13 FEB 2019

CARGO

Resolución Decanal N° 013-2019-FMH-UNAP

Punchana, 16 de enero 2019

Visto:

El Oficio N° 005-2019-DEFP-FMH-UNAP de fecha 7 de enero del presente año, de la directora de la Escuela de Formación Profesional, de Adecuación Curricular de las asignaturas del Plan Curricular 2003 al Plan Curricular año 2016, correspondiente al Segundo Semestre Académico 2018, solicitado por el alumno de la Facultad de Medicina Humana.

Considerando:

Que, mediante oficio de visto, la Mg. SP. Wilma Selva Casanova Rojas, directora de la Escuela de Formación Profesional, considera procedente solicitar la emisión de la resolución decanal, de Adecuación Curricular de los cursos del Plan Curricular 2003 al Plan Curricular año 2016, correspondiente al Segundo Semestre Académico 2018, solicitado por el alumno de la facultad Elias del Aguila Perez. CU: 2144411 y DNI: 45824818, manifestando que teniendo en cuenta la sugerencia de la Vicerrectora Académica, referente al Oficio N° 1392-2018-VRAC-UNAP del 11 de diciembre 2018, y en aplicación al Artículo 63, del Reglamento Académico de Pregrado de la UNAP (RAPUNAP), el estudiante cumple con los requisitos indicados.

Por lo expuesto, es pertinente autorizar la Adecuación Curricular de las asignaturas del Plan Curricular 2003 (RR. N° 756-2003-FMH-UNAP del 3 de abril 2003) al Plan Curricular año 2016 (RR. N° 323-2016-UNAP del 4 de abril 2016), correspondiente al Segundo Semestre Académico 2018, solicitado por el alumno de la Facultad de Medicina Humana Elias del Aguila Perez, código de Carné Universitario-CU N° 2144411 y documento Nacional de Identidad-DNI: 45824818, de acuerdo a la ficha de adecuación y al RAPUNAP.

Con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

En uso de las atribuciones que le confieren la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP.

Se resuelve:

Artículo Primero. Autorizar la Adecuación Curricular de las asignaturas del Plan Curricular 2003 (RR. N° 756-2003-FMH-UNAP del 3 de abril 2003) al Plan Curricular año 2016 (RR. N° 323-2016-UNAP del 4 de abril 2016), correspondiente al Segundo Semestre Académico 2018, solicitado por el alumno de la Facultad de Medicina Humana Elias del Aguila Perez, código de Carné Universitario-CU N° 2144411 y documento Nacional de Identidad-DNI: 45824818, de acuerdo a la ficha de adecuación que se detalla:

Nº	CÓDIGO	ASIGNATURAS PLAN CURRICULAR 2003		CÓDIGO	ASIGNATURAS PLAN CURRICULAR 2016		CRÉDITO	NOTAS
		CRÉDITO	NOTAS		CRÉDITO	NOTAS		
01	246201	CIENCIAS SOCIALES	3	15	091C10008	CIENCIAS SOCIALES	3	15
02	246202	ECOLOGÍA	3	12	091C10009	ECOLOGÍA	3	12
03	246203	INGLES 1	3	12	091C10003	INGLES BÁSICO 1	3	12
04	246204	LENGUAJE	4	11	091C10001	LENGUAJE, REDACCIÓN Y ORATORIA	4	11
05	246205	MATEMÁTICA	4	11	091C10002	MATEMÁTICA	4	11
06	246206	PSICOLOGÍA	3	13	091C10029	PSICOLOGÍA CLÍNICA	3	13
07	246207	QUÍMICA GENERAL	4	13	091C10010	QUÍMICA GENERAL	4	13
08	246208	BIOLOGÍA GENERAL Y CELULAR	4	11	091C10011	BIOLOGÍA GENERAL Y CELULAR	4	11
09	246212	INGLES 2	3	11	091C10007	INGLES BÁSICO 2	3	11
10	246213	QUÍMICA ORGÁNICA	3	11	091C10014	QUÍMICA ORGÁNICA	3	11
11	246215	ANATOMÍA	12	11	091C10015	ANATOMÍA HUMANA	12	11
12	246216	COMUNIDAD Y AMBIENTE	4	15	091C10016	COMUNIDAD Y AMBIENTE	4	15
13	246219	BIOQUÍMICA Y NUTRICIÓN	5	12	091C10019	BIOQUÍMICA	5	12
14	246221	FISIOLOGÍA	9	11	091C10021	FISIOLOGÍA MÉDICA	9	11
15	246225	EPIDEMIOLOGÍA 1	3	13	091C10025	EPIDEMIOLOGÍA 1	3	13
16	246227	GENÉTICA E INMUNOLOGÍA	4	15	091C10027	GENÉTICA E INMUNOLOGÍA	4	15
17	246230	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	4	11	091C10030	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	4	11
18	249010	BASQUETBOL	1	13	9010	BASQUETBOL	1	13

..//



UNAP

///

Resolución Decanal N° 013-2019-FMH-UNAP (Punchana, 16 de enero 2019)

Facultad de Medicina Humana
"Rafael Dongre Rojas"
Secretaría Académica

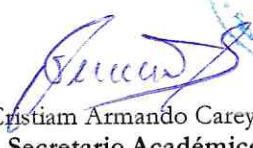
Artículo Segundo. **Comunicar** a la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos (**DGRAA-UNAP**) y Oficina de Asuntos Académicos (**OAA-FMH**), para su cumplimiento.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Dr. Eduardo Alberto Valera Tello
Decano

CC: VRAC, DGRAA, DEFP, OAA, Archivo.
NCHNC/



Mg. SP. Cristiam Armando Carey Angeles
Secretario Académico